APLICATIVO DE CONSULTA DE BIEN NACIONAL RELEVANTE DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

https://bienesrelevantes.colombiacompra.gov.co/

PRESUPUESTO OFICIAL

PRESUPUESTO GENERAL

NOMBRE DEL PROYECTO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIALES PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº CO1.PCCNTR.8374718 /3261 DE 2025 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE DUITAMA Y EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, DEPARTAMENTO DE BOYACA	AÑO BASE DE LOS PRECIOS	2025
		1er AÑO DE LOS RECURSOS	2025

ITEM	ITEM GOBER.	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE PRECIOS	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
1		REALIZAR OBRAS PRELIMINARES					TIPO:	OBRA PUBLICA	
1.01	3,06,01	APERTURA MECANICA DE CAJA Y RETIRO DE SOBRANTES.	Referencia Precios Gober.	Metro Cúbico	3528.33		$ 211,491.38	$ 746,211,380.80	7.39%
1.02	3,06,07	FRESADO DE PAVIMENTO ASFALTICO EN ESPESOR DE 10 CM.	Referencia Precios Gober.	Metro Cuadrado	36124.20		$ 11,843.24	$ 427,827,570.41	4.24%
							COSTO DIRECTO GRUPO	$ 1,174,038,951.20	11.63%

ITEM	ITEM GOBER	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
2		REALIZAR ESTRUCTURA DE PAVIMENTO					TIPO:	OBRA PUBLICA	
2.01	3,06,10	REPOSICIÓN, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE BASE GRANULAR PARA REPARCHEO.	Referencia Precios Gober.	Metro Cuadrado	3471.80		$ 123,616.27	$ 429,170,966.19	4.25%
2.02	3,06,09	IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO CRR-1 O SIMILAR	Precios Gober.	Metro Cuadrado	61521.38		$ 4,913.16	$ 302,254,383.36	3.00%
2.03	3,06,17	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA PARA PARCHEO	Referencia Precios Gober.	Metro Cúbico	4451.87		$ 1,153,902.22	$ 5,137,022,676.15	50.90%
2.04	3.06.12	SELLO ARENA - ASFALTO CON EMULSION CRR-2 O SIMILAR	Precios Gober.	Metro Cuadrado	157.68		$ 6,758.33	$ 1,065,653.47	0.01%
2.05	APU	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE MDC-10. INCLUYE BARRIDO, SOPLADO, SUMINISTRO Y COMPACTACIÓN. NORMA INVIAS (**).	APU	Metro Cúbico	1199.18		$ 1,226,540.80	$ 1,470,843,196.54	14.57%
							COSTO DIRECTO GRUPO	$ 7,340,366,875.72	72.73%

INFORMACIÓN CONSOLIDADA FORMULACIÓN INICIAL		
COSTO DIRECTO	$ 8,514,405,826.92	84.37%

BIENES A TENER EN CUENTA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
REPOSICIÓN, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE BASE GRANULAR PARA REPARCHEO.				
MATERIAL DE BASE GRANULAR	M3	3471.8	$ 95,140.50	$ 330,308,787.90
IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO CRR-1 O SIMILAR				
EMULSIÓN CRL-1H	GL	61521.38	$ 3,917.03	$ 240,981,091.10
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA PARA PARCHEO				
MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE TIPO MDC-19 SUELTA EN PLANTA.	M3	4451.87	$ 988,936.62	$ 4,402,617,251.78
SELLO ARENA - ASFALTO CON EMULSION CRR-2 O SIMILAR				
ARENA LAVADA Y/O TRITURADA	M3	157.68	$ 1,011.50	$ 159,493.32
EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-2 O SIMILAR	GL	157.68	$ 3,766.38	$ 593,882.01
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE MDC-10. INCLUYE BARRIDO, SOPLADO, SUMINISTRO Y COMPACTACIÓN. NORMA INVIAS (**).				
MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE TIPO MDC-10 SUELTA EN PLANTA.	M3	1199.18	$ 1,061,575.20	$ 1,273,019,748.34

Verifica la información de la base, si no aparecen las columnas de manera adecuada cambia el separador:

DESCRIPCION

	Unnamed: 0	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
0	0	base granular	m3	3471.80	9.514050e+04
1	1	emulsion crl 1h	gl	61521.38	3.917030e+03
2	2	mezcla asfaltica en caliente tipo mdc 19 suelta en planta	m3	4451.87	9.889366e+05
3	3	arena lavada	m3	157.68	1.011500e+03
4	4	emulsion asfaltica crr 2 o simila	gl	157.68	3.766375e+03
5	5	mezcla asfaltica en caliente tipo mdc 10 suelta en planta	m3	1199.18	1.061575e+06

PASO #2

Calcular el valor parcial de los bienes.

En este paso se debe verificar el cálculo del valor total por bien, se multiplica la cantidad por el el valor unitario:

UNIDADES

	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
0	base granular	m3	3471.80	9.514050e+04	3.303088e+08
1	emulsion crl 1h	gl	61521.38	3.917030e+03	2.409811e+08
2	mezcla asfaltica en caliente tipo mdc 19 suelta en planta	m3	4451.87	9.889366e+05	4.402617e+09
3	arena lavada	m3	157.68	1.011500e+03	1.594933e+05
4	emulsion asfaltica crr 2 o simila	gl	157.68	3.766375e+03	5.938820e+05
5	mezcla asfaltica en caliente tipo mdc 10 suelta en planta	m3	1199.18	1.061575e+06	1.273020e+09

PASO #3

Calcular el valor total de los bienes

Con estos datos determinamos que el valor total de bienes es:

$6.247.680.254,449

PASO #4

Calcular el porcentaje de participación

Se calcula la participación de cada bien:

UNIDADES

	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION
0	base granular	m3	3471.80	9.514050e+04	3.303088e+08	5.29%
1	emulsion crl 1h	gl	61521.38	3.917030e+03	2.409811e+08	3.86%
2	mezcla asfaltica en caliente tipo mdc 19 suelta en planta	m3	4451.87	9.889366e+05	4.402617e+09	70.47%
3	arena lavada	m3	157.68	1.011500e+03	1.594933e+05	0.00%
4	emulsion asfaltica crr 2 o simila	gl	157.68	3.766375e+03	5.938820e+05	0.01%
5	mezcla asfaltica en caliente tipo mdc 10 suelta en planta	m3	1199.18	1.061575e+06	1.273020e+09	20.38%

PASO #5

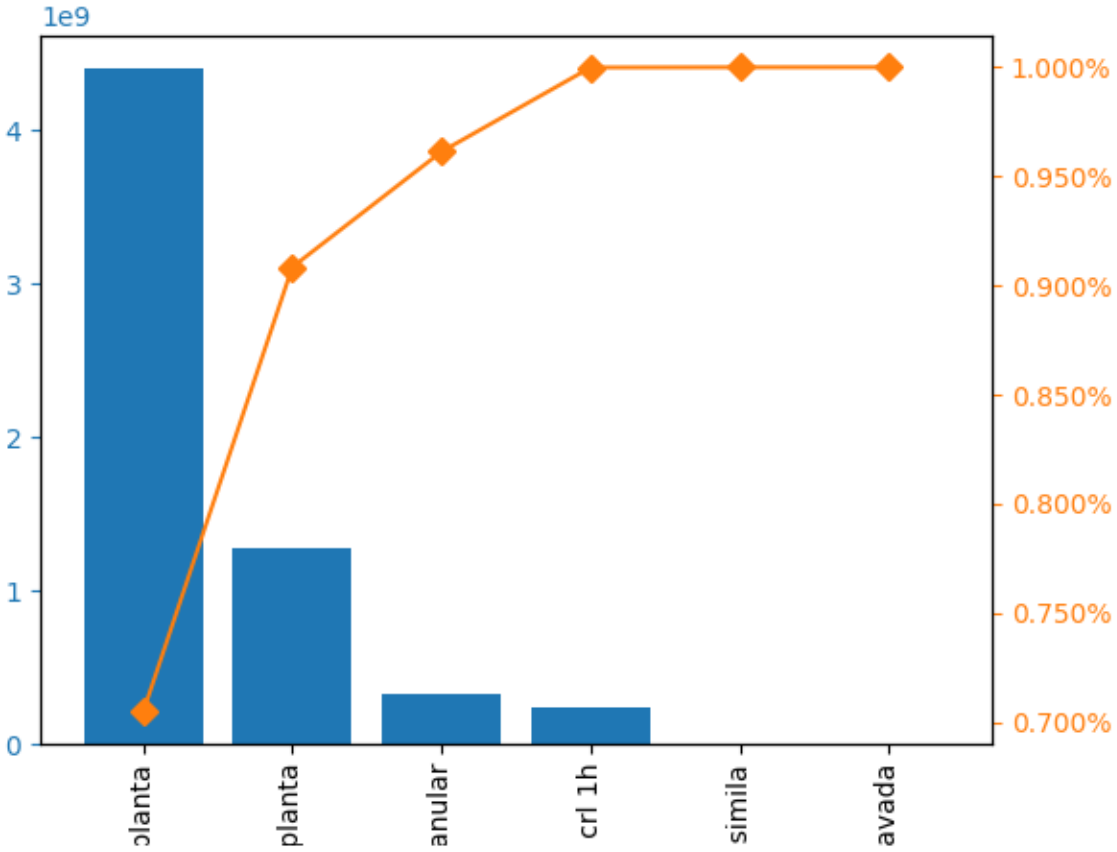
Calcular el porcentaje acumulado.

Se reordenan los porcentajes de mayor a menor y se calcula el porcentaje acumulado.

DESCRIPCION

	index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
0	2	mezcla asfaltica en caliente tipo mdc 19 suelta en planta	m3	4451.87	9.889366e+05	4.402617e+09	70.47%	70.47%
1	5	mezcla asfaltica en caliente tipo mdc 10 suelta en planta	m3	1199.18	1.061575e+06	1.273020e+09	20.38%	90.84%
2	0	base granular	m3	3471.80	9.514050e+04	3.303088e+08	5.29%	96.13%
3	1	emulsion crl 1h	gl	61521.38	3.917030e+03	2.409811e+08	3.86%	99.99%
4	4	emulsion asfaltica crr 2 o simila	gl	157.68	3.766375e+03	5.938820e+05	0.01%	100.00%
5	3	arena lavada	m3	157.68	1.011500e+03	1.594933e+05	0.00%	100.00%

El diagrama de pareto de la base de datos es la siguiente:



PASO #6

Regla de pareto.

Corte definido a partir del diagrama de Pareto: […] que dice que el 80% de las consecuencias son el resultado del 20% de las causas.

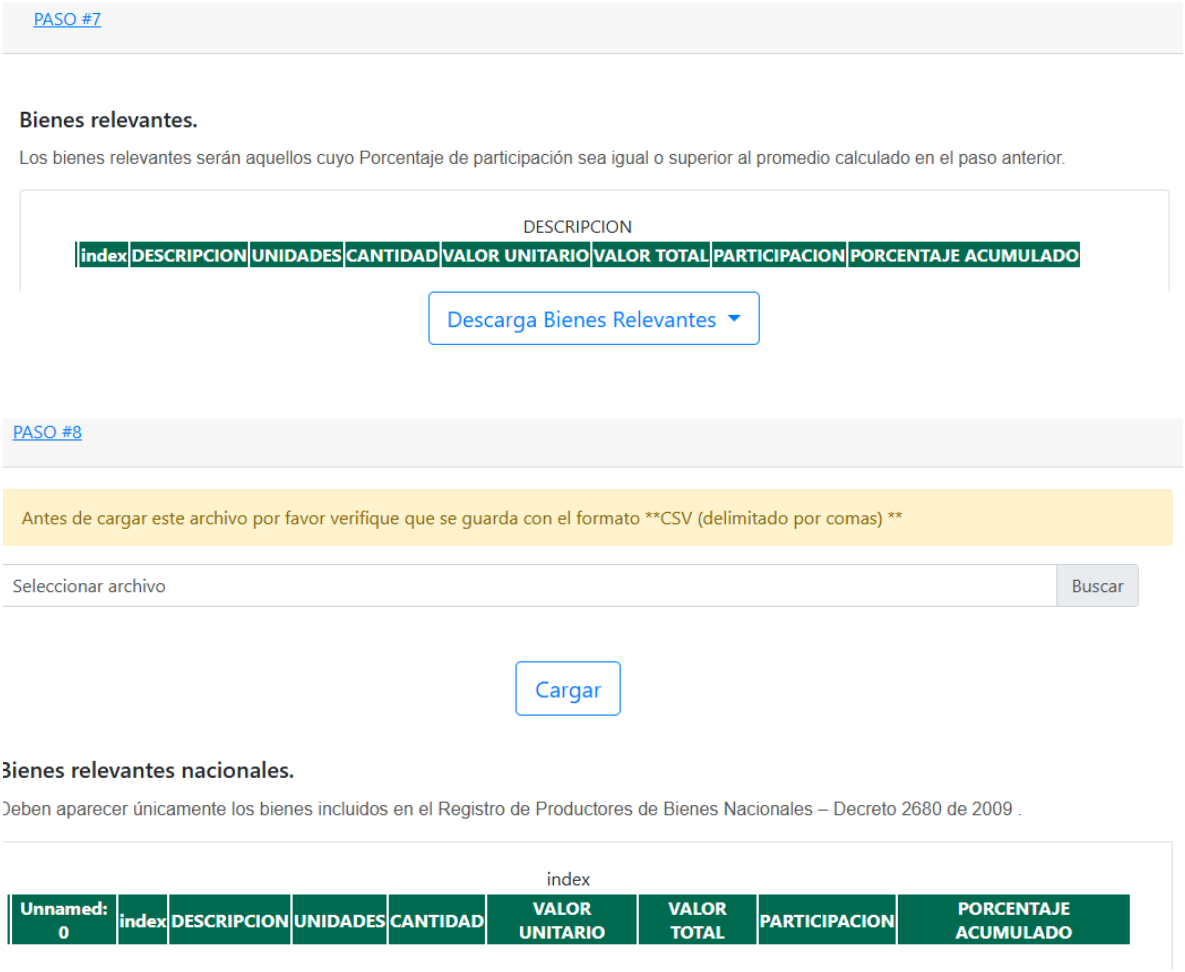
DESCRIPCION

index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
2	mezcla asfaltica en caliente tipo mdc 19 suelta en planta	m3	4451.87	988936.6158	4.402617e+09	70.47%	70.47%

Calcular el promedio de los bienes seleccionados

Con estos datos determinamos el promedio de los bienes que representan el 80 % de mayor participación:

%70.47



DE CONFORMIDAD CON EL APLICATIVO DE CONSULTA DE BIEN NACIONAL RELEVANTE DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE REALIZADO, PARA EL PRESENTE PROCESO EL CUAL TIENE POR OBJETO SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIALES PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° CO1.PCCNTR.8374718 /3261 DE 2025 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE DUITAMA Y EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, DEPARTAMENTO DE BOYACA, Y EN CONSECUENCIA DE LA APLICACIÓN DE LA REGLA DE PARETO SE EVIDENCIA QUE NINGUNO DE LOS BIENES REPRESENTA MAS DEL 80% DE PARTICIPACIÓN; POR TAL MOTIVO SE OTORGARÁ EL PUNTAJE DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL A LOS PROPONENTES QUE SE COMPROMETAN A VINCULAR AL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL, MEDIANTE LA SUSCRIPCION DEL FORMATO 9 – PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL, UN PORCENTAJE DE EMPLEADOS O CONTRATISTAS POR PRESSTACION DE SERVICIOS COLOMBIANOS, DE LA SIGUIENTE MANERA:

[**Opción 2.** Incorporar si la Entidad determina que no existen bienes nacionales relevantes incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, aplicando la definición de Servicios Nacionales del artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015]

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el cuarenta por ciento (40 %) del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.4.1.1 del documento base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al cuarenta por ciento (40 %).

Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.